



Consejo Rector

Acta S-10 Curso 2023-2024

El Consejo Rector en reunión ordinaria después del transcurso del año lectivo, se reúne para hacer un informe general del control de calidad y registrar las conclusiones pertinentes para un plan de mejora.

1. OBSERVACIONES

Habiendo tratado los informes presentados por las diferentes Comisiones del Control de Calidad, procedemos a resaltar las siguientes observaciones:

- Los estudiantes continúan valorando notablemente la información en el proceso de admisiones y en la web. Los aspectos que aparecen a subsanar tienen que ver con la información de la web, así como el día de orientación. En este último aspecto, y en cuanto a información sobre posibilidades de Movilidad, este año pasado incidimos particularmente en ello, dos veces en el año lectivo. Queda patente que cuando se convocan a los estudiantes, tenemos poca asistencia, pero luego expresan una menor valoración a aspectos que no conocen. No obstante, el motivo es su no-asistencia.
 - En referencia a la web, los estudiantes de nuevo ingreso han expresado una dificultad para encontrar alguna información. Este verano realizamos el cambio general de la web, buscando una mayor claridad y facilidad para encontrar la información necesaria sobre la Facultad, el Título y demás cuestiones referentes a la enseñanza.
 - Otro aspecto que se desprende del Acta sobre la Difusión del Título tiene que ver con la figura del Tutor Académico y sus funciones, algo que parece no haber estado claro para los estudiantes.

2. CONCLUSIONES COMO PLAN DE MEJORA PARA EL AÑO 2024-2025

Como Plan de Mejora para el año lectivo 2024-2025, tomamos los siguientes acuerdos:

2.1. Como tareas particulares a realizar en actividades del año lectivo concluimos las siguientes medidas:

- Nos aseguraremos de la coincidencia y relevancia de los Reglamentos Académicos del profesor y el alumno.
- Sobre las **reuniones de Claustro de Profesores**, enviaremos previa a la primera reunión (12 sept) el vídeo para profesores, así como un formulario verificando la visualización. Grabaremos la reunión de claustro (que estará disponible por Zoom) y la enviaremos a quien no



haya podido estar presente, enviando asimismo un formulario para verificar su visualización. Para la segunda reunión de Claustro , que también estará disponible en conexión Zoom, enviaremos también una copia del vídeo, así como un formulario para constatar su visualización.

- Incidiremos en la necesidad de investigar y divulgar sus áreas de enseñanza, además de avanzar en destrezas pedagógicas. No solo es un requisito ante el mundo académico sino una sugerencia de nuestros estudiantes.
 - Los profesores, especialmente de primer curso, deben asegurarse que expresan su disponibilidad de tutorías.
 - Todos los profesores deben asegurarse de la relevancia y actualización de sus presentaciones audiovisuales.
 - Se explicará la distribución que existe en la Memoria verificada sobre la impartición de asignaturas.
- En referencia al **Día de Orientación**, programaremos los primeros cuatro días de Capilla como sesiones informativas para cuestiones académicas y de diversa índole. Publicaremos en Aula Magna los temas a tratar en las diferentes cuatro capillas dedicadas a orientación y pasaremos lista, para constatar más fehacientemente después la calidad de la información transmitida. Dentro de los temas a tratar en las cuatro capillas informativas nos aseguraremos de tratar los siguientes temas:
 - Período de convalidaciones
 - Programa de Movilidad
 - Becas del Estado - No tenemos la responsabilidad; solamente informamos que existen. El estudiante debe responsabilizarse de su tramitación.
 - Asistencia a clase, asistencia sincrónica y diferida (no es derecho del estudiante, es opción y gentileza del profesor ofrecerla)
 - Anuncio sobre elecciones para el Comité Estudiantil y delegados
 - Anuncio para tiempo en Biblioteca para 1er curso - Horarios de Biblioteca
 - Orientación sobre la clase de Inglés
 - Documento de Buenas Prácticas y Prevención de Delitos - Firma del documento.
 - Personas con discapacidad
 - Información del Tutor Académico. Funciones
 - Diferencia entre tutoría y clases de apoyo (Inglés, Hebreo, Griego*
 - Prácticas Externas
 - Orientación sobre misiones, cursos, entidades....
 - TFG - Para 3º y 4º
 - Entrega de trabajos fuera de fecha y recuperaciones
 - Plagio y Chat GPT

- Uso de instalaciones en horario fuera de clase. Espacios de estudiantes internos. Aulas y espacio office
- Realizaremos un **simulacro de evacuación** del edificio dos veces al año. Una será el primer martes de octubre y otra el primer martes de marzo.
- Sobre Capillas:
 - Dada la importancia que atribuimos al acceso y uso de inglés, se organizará con una periodicidad bimestral **una capilla en inglés**
 - Se ubicará una capilla para explicar la relevancia de **Desafío XXI**
- En referencia a **la página web**, tan pronto recibamos la respuesta definitiva de la evaluación de ANECA, procederemos a cambiar la página web, esperando que pueda ser mejor en cuanto a información y claridad.

2.2. *Sobre aspectos que tienen que ver con la enseñanza*

- En referencia a **destrezas tecnológicas**, concretaremos una reunión de formación particular sobre el uso de Google Classroom, así como la transmisión y grabación de clases. Nos aseguraremos que los profesores poseen las habilidades necesarias si han de enseñar sincrónicamente vía telemática. Asimismo incidiremos en la destreza del uso de pizarras digitales.
- Los profesores deben hacer constar en la guía docente y aclarar el primer día de la asignatura las fechas de las diferentes pruebas y trabajos escritos de la asignatura.
- En referencia a las Normas Bibliográficas, de parte de la asignatura de Métodos de Estudio, **proveeremos un modelo de Ensayo y de Reseña, resaltando en colores las diferentes partes de una introducción, argumentos, frases enunciativas, conclusión, elementos de la conclusión...** que pueda servir como guía para los estudiantes.
- En M4 - En **Plantación de iglesias**, el Consejo Rector comentará al profesor la posibilidad de disminuir horas de clases magistrales para quizás emplear unas horas en la experiencia misma de una plantación de iglesia.
- Cambio de **calendario de TFG** – Entrega de todos los capítulos excepto el último, antes del 30 de abril.
 - Después de abril se evaluarán (Consejo Rector) los que hayan entregado para comprobar que su contenido es aprobado.
- En referencia a **Prácticas Externas**, dentro del 20 % de la nota del tutor interno, se evaluará la participación del estudiante en las actividades de formación espiritual ofrecidas por IBSTE. Esto refiere a días especiales de “Comunión con el Señor”, así como Conferencias o eventos de formación espiritual.
 - En Prácticas Externas se reorganizará el grupo de Tutores internos para un seguimiento más cercano de las prácticas de los estudiantes.
 - Tendremos dos capillas de orientación para Prácticas Externas.
- Sobre áreas a incluir o coordinación por no solapar en diferentes asignaturas, apuntamos a:
 - Se coordinarán las asignaturas de Teología de las Misiones, y Evangelios Sinópticos y Hechos.

- o Se coordinarán las asignaturas de Griego para evitar solapamientos o lagunas.
- o Modelos de Plantación de Iglesia. Esto es para comunicar al profesor de Plantación de Iglesia, el profesor Víctor Ramírez. Con valoraciones objetivas por parte del profesor (M4, 9marks, Laplaza, evangelismo en acción, city to city). Al menos 5 modelos/ministerios.
- o Ejemplos de currículums de escuela dominical (Pedagogía Infantil) materia de ABBA por ejemplo, y cursos de discipulado en la iglesia local (Proyecto Educativo de Iglesia). Deberán incluir diferentes materiales para que los estudiantes puedan ver (Cursos Navegantes, Sociedades Bíblicas curso de Marcos/Lucas, Curso de Alfa, Evangelismo Explosivo...). Cursos de bautismos y de recién convertidos (Mi Encuentro con Cristo...). Formación para madurez cristiana (Preparados Para Servir, Cursos de la vida de Cristo de SEAN...). Cursos para matrimonios, o bien material para jóvenes.
- o Cómo se hace un bautismo, presentación, boda, funeral, reuniones de iglesia, reuniones de Consejo de Liderazgo. En la asignatura de Teología Práctica Pastoral
- o Geografía bíblica. En Introducción Histórica al Antiguo y Nuevo Testamento.
- o Desarrollo histórico del período intertestamentario. En Introducción Histórica al Antiguo Testamento, simplemente algo de reseña.
- o Entorno cultural y religioso de los evangelios. Detalles generales y sencillos en Introducción Histórica al Nuevo Testamento, para luego profundizar en la asignatura bíblica.
- o Entorno cultural y religioso de Roma – (detalles generales y sencillos en Introducción Histórica al Nuevo Testamento, para luego profundizar en la asignatura bíblica).
- o Cuestión sobre carne sacrificada a ídolos – Manuel Martínez recomienda que se imparta en la asignatura de 1º y 2º a los Corintios.
- o Debate contemporáneo sobre la Nueva Perspectiva de Pablo se tratará en la asignatura de Gálatas-Tesalonicenses.
- o Nociones básicas sobre crítica textual. Se ofrece en Griego Exégesis.
- o La vida de Cristo, cronológica y geográficamente. En Introducción Histórica al Nuevo Testamento.
- o La historia de Israel, particularmente desde Reyes, en su entorno histórico. En Introducción Histórica al Antiguo Testamento.
- o Biografía completa del apóstol Pablo, que se presentará junto a la asignatura de Epístolas Paulinas. En Epístolas Pastorales.
- o Otro tema a incluir en alguna asignatura, es una breve reseña histórica y respuesta bíblico-teológica al movimiento carismático/pentecostal. Se ubicará en Historia Cristianismo II.
- o El problema sinóptico. Se impartirá en Introducción Histórica al Nuevo Testamento.
- o Los viajes misioneros de Pablo en orden cronológico en Introducción Histórica al Nuevo Testamento.

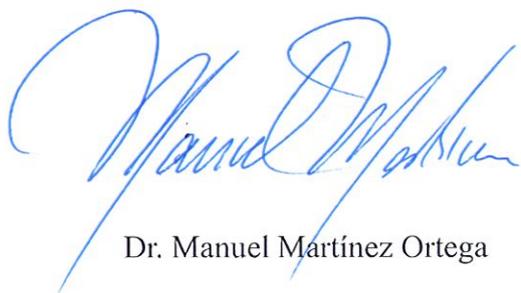
2.3. Dentro del ámbito de la administración,

- Siendo que ya hemos recibido la respuesta final por parte de ANECA, procederemos con el cambio de **la página web**.
- Dentro del aspecto de **las funciones del Tutor Académico**, el Consejo Rector decide revisar todos los expedientes una vez al año para asegurar que lo registrado corresponde con lo cursado y/o convalidado.
- En cuanto a la **solicitud de modificación de la Memoria** verificada:
 - De reuniones anteriores existen cambios mínimos:
 - Hebreo I y Hebreo Exégesis teológica - añadir un crédito a cada una
 - Romanos - Añadir un crédito
 - Revisar sobre el n. de profesores según está en la memoria p. 130.
 - Teología y Movimientos Sectarios pasará de obligatoria a optativa
 - Solicitar a ANECA la adición de asignaturas optativas con más especialización, que puedan responder a necesidades o intereses particulares de los estudiantes. Acordamos la solicitud de:
 - Teología Sistemática Avanzada - 2 créditos
 - Exégesis Bíblica Avanzada - 2 créditos
 - Estudios Avanzados en Historia del Cristianismo - 2 créditos
 - Pastoral Especializada para Colectivos Concretos - 2 créditos
 - En cuanto a la modalidad híbrida de enseñanza, seguimos en contacto con Sara Lobato para finalizar la propuesta.

- EN CUANTO A RECOMENDACIONES TRABAJAREMOS EN LA DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS. PARTICULARMENTE A LOS TUTORES EXTERNOS.

Sin más asuntos que tratar, se concluye la reunión de la Comisión de Calidad.

A 4 de julio del 2024



Dr. Manuel Martínez Ortega

Director de Comisión de Calidad.